

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Resolución de 19/12/2014, de la Dirección General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección, por la que se hace pública la relación de centros autorizados para extracción, trasplante y banco de órganos y tejidos. [2014/16696]

La actividad de extracción y trasplante de órganos, precisa de autorización administrativa específica; la administración sanitaria está obligada a publicar la relación de centros que cuentan con dichas autorizaciones, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 de la Orden de la Consejería de Sanidad a 12 de agosto de 1996 (DOCM nº 37 de 23 de agosto de 1996).

En consecuencia con lo anterior y de acuerdo con las competencias atribuidas a esta Dirección General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección en el Decreto 98/2012, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Dispongo:

La publicación en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de la relación de centros autorizados a fecha 31 de diciembre de 2014, para realizar la extracción de órganos y tejidos y para los diferentes trasplantes.

Toledo, 19 de diciembre de 2014

El Director General de Calidad,
Planificación, Ordenación e Inspección
JAVIER HERNÁNDEZ PASCUAL

Relación de centros autorizados para extracción de órganos y tejidos y para los diferentes trasplantes:

1. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, piel, segmentos vasculares, tejido ocular y tejido osteotendinoso.

Extracción de membrana amniótica.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de membrana amniótica.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de córneas.

Implante de condrocitos.

Trasplante renal.

Trasplante autólogo de progenitores hematopoyéticos.

2. Instituto Oftalmológico de Albacete:

Implante de córneas.

Implante de membrana amniótica.

3. Hospital de Hellín (Albacete):

Implante de tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Extracción de tejido ocular.

4. Hospital General de Villarrobledo (Albacete):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

5. Hospital General de Almansa (Albacete)

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

6. Hospital General La Mancha Centro de Alcázar de San Juan (Ciudad Real):

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de membrana amniótica.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de membrana amniótica.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de córneas.

Implante de condrocitos.

Banco de tejidos de uso oftalmológico.

Banco de tejido osteotendinoso.

7. Hospital Virgen de Altagracia de Manzanares (Ciudad Real):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

8. Hospital General de Ciudad Real:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón y tejido osteotendinoso.

Extracción de tejido ocular.

Extracción de membrana amniótica.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Banco de tejido osteotendinoso.

Banco de tejido de uso oftalmológico.

Implante de membrana amniótica

Implante de córneas.

Implante de tejido osteotendinoso.

9. Hospital Gutiérrez Ortega de Valdepeñas (Ciudad Real):

Implante de tejido osteotendinoso.

10. Hospital Santa Bárbara de Puertollano (Ciudad Real):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

11. Hospital General de Tomelloso (Ciudad Real):

Implante de tejido osteotendinoso.

12. Hospital General Virgen de La Luz de Cuenca:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, córneas, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de córneas.

Implante de membrana amniótica.

13. Hospital Universitario de Guadalajara:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de córneas.

Implante de membrana amniótica.

Autotrasplante de progenitores hematopoyéticos de sangre periférica.

14. Clínica La Antigua (Guadalajara):

Implante de tejido osteotendinoso.

15. Complejo Hospitalario de Toledo:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de membrana amniótica.

Implante de esclera.

Trasplante renal.

Implante de córneas.

Banco de tejido óseo craneal para autotrasplante.

16. Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina (Toledo):

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, córneas y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

17. Clínica Marazuela de Talavera de la Reina (Toledo):

Implante de tejido osteotendinoso.

18. IDC Salud Hospital Tres Culturas (Toledo):

Implante de tejido osteotendinoso.
